**Convocan a la XVII Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, 2025**

* Podrán participar en dos categorías: acciones de los comités y acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública.

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación convoca a participar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2025 que tiene como objetivo reconocer las mejores prácticas de vigilancia ciudadana en la gestión pública, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas.

Podrán participar los Comités de Contraloría Social constituidos durante 2024 y 2025, así como las Organizaciones de la Sociedad Civil y cualquier ciudadano que proponga acciones innovadoras para fortalecer la supervisión y el combate a la corrupción.

El certamen se desarrollará en dos categorías: Acciones de los Comités, donde se premiarán las mejores prácticas de vigilancia en programas públicos, y Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública, para proyectos que promuevan la transparencia y el combate a la corrupción. Podrás conocer las bases en <https://comisioncontralores.gob.mx/2023/participa-en-la-xvii-edicion-del-premio-nacional-de-contraloria-social-2025/>.

El proceso de evaluación constará de dos etapas: estatal y nacional, siendo los trabajos ganadores a nivel estatal los que pasen a la fase nacional. Los primeros lugares en ambas categorías recibirán premios en efectivo, así como reconocimiento por su destacada contribución a la mejora de la gestión pública.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 23 de julio de 2025 en el Órgano Estatal de Control de la entidad federativa de su residencia.

Los interesados deberán seguir las bases especificadas en la convocatoria. Los resultados se publicarán el 28 de octubre de 2025 y la premiación se llevará a cabo durante la LXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Para más información, los interesados pueden consultar las redes sociales oficiales o contactar a la Secretaría de la Función Pública de Tlaxcala al correo modernizacion.sfp@tlaxcala.gob.mx o al teléfono: 246 4650 900 ext. 2123.